



Editorial

## Los estudios feministas y de género

Doi: <https://doi.org/10.59514/2954-7261.3218>

Cuando se piensa en los los estudios de género hay una tendencia a reducirlos a investigaciones que tienen que ver exclusivamente con las mujeres, en particular las mujeres cisgénero, o a temas que se relacionan con lo social y culturalmente construido como “lo femenino”. Igualmente, cuando se habla de los estudios feministas, puede parecer extraño porque se considera al feminismo exclusivamente con un movimiento social, no como una perspectiva epistemológica. Otro aspecto relevante sobre estos estudios es que los ubicamos en la contemporaneidad, lo que impide comprender por qué hasta ahora los estamos conociendo a pesar de su larga trayectoria. Con este número de la Revista Calarma nos hemos propuesto enfrentar estos imaginarios para mostrar cómo, tanto los estudios de género como los feministas, abordan diversos temas/problemas y tienen lugar en múltiples áreas de los conocimientos, porque lo importante es el punto de vista y la postura epistemológica que dichos estudios proponen y permiten asumir.

Los estudios de género empiezan a tener más visibilidad en la academia latinoamericana en los años 80, precedidos de los estudios de la mujer, punto de partida que indicó en su momento la importancia de comprender que la situación y condición de las mujeres no eran experiencias individuales, sino reflejo de un complejo sistema de poder de donde surge la categoría género como pilar fundamental para superar los argumentos biologicistas y esencialistas que justificaban la opresión y discriminación de las mujeres. De allí que los estudios de género no se reduzcan a “la mujer” o “lo femenino”, por el contrario, permiten comprender de manera profunda las relaciones de poder, las asimetrías sociales, las representaciones, así como las estructuras de los sistemas de opresión, ya que un aspecto clave de estos estudios actualmente es que reconocen que el género como dispositivo de captura y control no está separado de la desigualdad de clase, raza, edad, capacidades diferenciales, en tanto que todas estas categorías y otras que son el reflejo de diferentes sistemas de opresión se interseccionan en experiencias concretas de dominación.

---

Por su parte, los estudios feministas ponen en práctica las epistemologías feministas que, también desde hace varias décadas, se preguntaron por cómo se producen los conocimientos, las influencias que se ejercen sobre los mismos y sus repercusiones. De manera que más que buscar incluir temas o sujetos “nuevos” de conocimiento, ponen en tensión los pilares del denominado conocimiento científico: la neutralidad, objetividad, universalidad y racionalidad. En este sentido, las epistemologías feministas examinan la carga androcéntrica, sexista, racista, clasista, colonial y heteronormativa de los fundamentos sobre los que se construye dicho conocimiento, develando sus sesgos, las cargas ideológicas, las relaciones de poder y lo que subyace en los criterios sobre los cuales se valora lo que puede ser o no considerado conocimiento. Además, han analizado críticamente el lugar de lxs sujetxs productores de conocimiento, haciendo visibles los diferentes intereses, las relaciones sociales sobre las cuales se produce y está constituido el conocimiento, los elementos subjetivos que también son determinantes, los contextos institucionales de producción de conocimientos, además de las implicaciones de los diferentes privilegios que ostentan quienes hacen parte de dichos contextos.

Por todo ello, es posible que las epistemologías feministas y las categorías de análisis que han propuesto los estudios de género se apliquen a cualquier área, reconociendo su pertinencia para la construcción de conocimientos no androcéntricos que contribuyan a la despatriarcalización de las ciencias y las artes. Abrir el camino en la academia para estos estudios no ha sido fácil, pues de entrada implica cuestionar nuestros privilegios en estos espacios, pero cuando logramos comprender su importancia vamos dando los pasos necesarios para (re)conocerlos y darles un lugar central en la transformación que necesita la educación.

Esta es una apuesta que ha emprendido la Universidad del Tolima cuando en la línea II de trabajo de la Política de Género Institucional se plantea la investigación, producción y gestión del conocimiento no androcéntrico. Otro avance importante que ha dado la UT es la creación de la Unidad de Género, área adscrita a la Vicerrectoría de Desarrollo Humano que tiene como una de sus funciones planear y orientar las acciones para la transversalización del enfoque de género en los diversos ámbitos del quehacer universitario. Es así como tenemos un soporte institucional que allana el camino para que los estudios de género y feministas se desarrollen en todas las áreas de conocimiento que tienen nuestra universidad. Ahora nos queda conocerlos, acogerlos e implementarlos desde lo más cercano y cotidiano en el aula de clase, hasta la realización de investigaciones que desde estas perspectivas necesita nuestra región.

---

Ana María Castro Sánchez  
Editora invitada  
Doctora en Sociología  
Máster en Género y Desarrollo  
Magíster en Estudios de la Cultura  
Coordinadora Unidad de Género  
Vicerrectoría de Desarrollo Humano  
Universidad del Tolima